



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Dependencia emocional y violencia de pareja en residentes de  
Ate, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**Licenciada en Psicología**

**AUTORAS:**

Palacios Carrera, Mitzi Esthefani ([orcid.org/0000-0002-0009-4081](https://orcid.org/0000-0002-0009-4081))

San Miguel Calero, Rosario Belen ([orcid.org/0000-0002-0178-4965](https://orcid.org/0000-0002-0178-4965))

**ASESOR:**

Dr. Garcia Garcia, Eddy Eugenio ([orcid.org/0000-0003-3267-6980](https://orcid.org/0000-0003-3267-6980))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Violencia

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria.

**LIMA – PERÚ**

2023

## **Dedicatoria**

A nuestras familias por su apoyo incondicional y constante preocupación.

## **Agradecimiento**

Agradecimientos especiales a nuestros padres que día a día nos brindan palabras de aliento para seguir estudiando. A nuestro docente Eddy García por impartir los conocimientos necesarios para cumplir nuestras metas e incentivarnos a superarnos constantemente.

## Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	8
II. MARCO TEÓRICO	10
III. METODOLOGÍA	17
3.1. Tipo y diseño de investigación	17
3.2. Variables y operacionalización	17
3.3. Población, muestra y muestreo	19
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	20
3.5. Procedimientos	22
3.6. Método de análisis de datos	23
3.7. Aspectos éticos	23
IV. RESULTADOS	24
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	35
VII. RECOMENDACIONES	37
REFERENCIAS	38
ANEXOS	

## Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1 Relación entre Dependencia emocional y Violencia de pareja	25
Tabla 2 Relación entre ansiedad por separación y violencia de pareja	26
Tabla 3 Relación entre expresión afectiva y violencia de pareja	27
Tabla 4 Relación entre modificación de planes y violencia de pareja	28
Tabla 5 Relación entre miedo a la soledad y violencia de pareja	29
Tabla 6 Relación entre expresión límite y violencia de pareja	30
Tabla 7 Relación entre búsqueda de atención y violencia de pareja	31

## Resumen

La presente investigación tuvo por objetivo general determinar si existe relación entre Dependencia emocional y Violencia de pareja en residentes de Ate, 2023. En cuanto a la metodología, la investigación fue de tipo básica, con diseño de investigación no experimental, transversal y de nivel correlacional; la población estuvo compuesta por 399 adultos jóvenes residentes de Ate de ambos sexos de 20 a 35 años; mientras que los instrumentos que se aplicaron fueron el Cuestionario de dependencia emocional en parejas (CDE) y Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P.-J.). Obteniendo como resultado general un valor de Sig. de ,000 siendo menor a 0,05 lo que indica que existe una relación directa; de igual forma, el coeficiente de Rho de Spearman fue de ,903 indicando una intensidad alta en la relación. Llegando a la conclusión que existe una relación muy alta entre dependencia emocional y violencia de pareja.

**Palabras clave:** Dependencia emocional, violencia de pareja, residentes de Ate, adultos jóvenes

## **Abstract**

The general objective of this research was to determine if there is a relationship between Emotional Dependency and Partner Violence in residents of Ate, 2023. Regarding the methodology, the research was of a basic type, with a non-experimental, cross-sectional and correlational level research design; the population was made up of 399 young adults from Ate of both sexes from 20 to 35 years old; while the instruments that were applied were the Emotional Dependency Questionnaire in Couples (CDE) and the Scale of Violence in the Young Couple Relationship (E.V.R.P.-J.). Obtaining as a general result a Sig value of 0.000, being less than 0.05, which indicates that there is a direct relationship; Similarly, Spearman's Rho coefficient was .903, indicating a high intensity in the relationship. Coming to the conclusion that there is a very high relationship between emotional dependence and partner violence.

**Keywords:** Emotional dependency, intimate partner violence, residents of Ate, young adults

## I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad y desde tiempo atrás, la violencia de pareja, que es conocida como un comportamiento que se ejecuta en una relación íntima o posterior a ella, que puede causar daño o sufrimiento de forma física, psicológica, sexual o inclusive pudiendo llegar hasta la muerte, se ha convertido en una manifestación afectando a muchas personas sin importar la edad, raza, condición social o posición económica.

El maltrato se logra evidenciar en varios tipos de pareja, enamorados, novios, casados o divorciados, en el cual existe la intención de poder tener dominio sobre la víctima, esta violencia se puede realizar de manera psicológica, física, económica y sexual. Dentro de este contexto, debido a que existen pocas investigaciones con respecto a la violencia en pareja, no se logró encontrar alguna investigación relacionada con la violencia hacia al varón, solo se encontraron investigaciones sobre la violencia dirigida al sexo femenino dentro de una relación de pareja; la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2021) estima que 736 millones de féminas a nivel mundial han experimentado violencia de pareja. Así mismo, Pan American Health Organization (PAHO, 2017) a nivel Latinoamericano menciona que el 29.8 % de mujeres han sufrido violencia física y sexual. Por otra parte, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019) muestra que a nivel nacional un 63,2 % del sexo femenino que oscilan entre 15 y 49 años, han vivido violencia en sus relaciones conyugales.

Por otra parte, la World Health Organization (WHO, 2021) menciona que la mayoría de las veces el atacante es la pareja. A nivel mundial, aproximadamente el 27% de las féminas que han tenido pareja manifiestan haber percibido violencia de tipo sexual y físico practicado por el cónyuge. Por consiguiente, para realizar la presente investigación, se ha planteado la siguiente interrogante, ¿Existe relación entre dependencia emocional y violencia de pareja en residentes de Ate, 2023?

A nivel teórico, el propósito del presente estudio es aportar conocimiento actualizado acerca de ambas variables, donde ambos cónyuges pueden ser tantos agresores como víctimas; proporcionando resultados que podrán incorporarse como medio de información en las ciencias de la Educación y la Psicología.



Finalmente, a nivel social, se lleva a cabo para ofrecer una solución frente a las demandas que acarrea la violencia en las parejas y más aún cuando existe una dependencia emocional.

En tal sentido, se ha decidido plantear el siguiente objetivo General, determinar si existe relación entre Dependencia emocional y Violencia de pareja en residentes de Ate, 2023. A consecuencia de ello, se plantearon los siguientes objetivos específicos: a) Determinar si existe relación entre ansiedad por separación y violencia de pareja; b) Determinar si existe relación entre expresión afectiva y violencia de pareja; c) Determinar si existe relación entre modificación de planes y violencia de pareja; d) Determinar si existe relación entre miedo a la soledad y violencia de pareja; e) Determinar si existe relación entre expresión límite y violencia de pareja y por último f) Determinar si existe relación entre búsqueda de atención y violencia de pareja.

La hipótesis planteada es: Existe relación entre Dependencia emocional y Violencia de pareja en residentes de Ate, 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

Pilco et al. (2022) analizaron la relación del riesgo del maltrato en las relaciones amorosas con la dependencia afectiva en féminas embarazadas diagnosticadas con preclamsia. En el estudio involucra el diseño correlacional y no experimental; esta población fue compuesta por 60 participantes, divididos en dos grupos de estudio, sujetos de la Guía de Evaluación de Riesgo de Agresión Conyugal (SARA) y del Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). En donde se obtuvo que dentro del primer grupo todos presentaban un alto riesgo de violencia de pareja (56,7%), mientras que en el segundo grupo el 90% se consideraban altamente dependientes emocionales. Por lo tanto, la divergencia entre los dos grupos fue significativa bilateralmente ( $p=0,000$ ) según la prueba T de Student; nuevamente, la relación fue estadísticamente altamente significativa ( $p \leq 0.01$ ) con base en la prueba de chi-cuadrado. En conclusión, existe una relación con la dependencia afectiva y el riesgo de violencia.

Guillen et al. (2021) tuvieron como objetivo describir los actos violentos y examinar la relación con los celos en universitarios de la Universidad de Cuenca; el trabajo fue de diseño transversal y contó con una población de 186 alumnos. Los instrumentos usados fueron el Conflicto en el Inventario de Relaciones de Noviazgo de Adolescentes y la Escala Multidimensional de Celos sobre lealtad, estrés y consumo de sustancias dentro de una relación amorosa. En cuanto a los resultados, la puntuación en violencia fue baja, pero preocupante en el 5% de los participantes, donde además, el 60% mencionaron que habían sido físicamente abusivos en algún momento durante su relación. La relación de la violencia ejercida y sufrida fue  $.778$  ( $p < .001$ ). Finalmente, se halló una relación alta en el grupo más violento, con los celos y el estrés vivenciados dentro de una relación amorosa.

En su estudio, Guamán y Maldonado (2021) buscaron identificar la violencia y la dependencia afectiva de parejas; por lo tanto, hicieron uso del diseño correlacional y no experimental; el número de participantes fue de 427, de los cuales 153 fueron hombres, 274 fueron mujeres; se empleó los instrumentos de La E.V.R.P.J.; CDE y finalmente la encuesta socio demográfica. En cuanto a los resultados, el 40,5% reportó niveles elevados de violencia, incluso el 54% reportó

un alto nivel de dependencia afectiva en sus relaciones amorosas. Dicha relación se analizó mediante la prueba Rho de Spearman obteniendo entre las variables 0.768; concluyendo así, que existe una relación de la agresión con la dependencia afectiva en las parejas.

Patsi y Requena (2020) examinaron la correlación de la dependencia con los esquemas desadaptativos de jóvenes que vivencian violencia amorosa. Metodológicamente, fue un enfoque cuantitativo inicialmente descriptivo que involucra correlativos, no experimentales y transversales. La muestra fue conformada con 40 voluntarias a partir de los 18 años con característica de haber sufrido violencia amorosa. Se aplicó el Cuestionario de Lemos y Londoño (Esquemas de Young, además del Cuestionario de Dependencia Emocional). Demostrando la unión de ambas variables con una significancia de 0.01 según Pearson: 0.852, estos datos sugieren que un régimen desadaptativo se asocia con dependencia emocional. Finalmente, se halló una relación moderada de los sistemas desadaptativos con la dependencia afectiva.

En su estudio, López y Moral (2020) pretendieron establecer una posible correlación de la dependencia afectiva con la violencia de cónyuges. El método usado fue de diseño correlacional multivariado, fue un estudio transversal de campo, la muestra fue de 53 participantes del Programa de Intervención de Violencia de Género contra las Personas (PRIA-MA). Las herramientas utilizadas fueron: el IRIDS-100, la Escala de Atribución de Responsabilidad en Violencia en las Relaciones de Pareja. Los resultados mostraron menores correlaciones ( $r=.204$ ) entre dependencia emocional y daño y entre conflicto de identidad y coerción sexual ( $r=.254$ ). Las correlaciones más destacadas fueron del maltrato psicológico con los mecanismos de negociación ( $r = .682$ ), así también del maltrato físico con el daño ( $r = .513$ ) y maltrato psicológico y coerción sexual ( $r = .429$ ). Por tanto, se evidencia una relación directa de la dependencia afectiva con el maltrato dentro de la relación amorosa.

Rocha et al. (2019) ejecutaron un estudio para determinar una relación existente de la dependencia afectiva con estilo de apego parental dentro de las relaciones de parejas con alumnos de la Universidad en Colombia. Para el método

propuesto utilizaron estudios cuantitativos del tipo descriptivo correlacional. En la muestra fueron 500 estudiantes. Los cuestionarios para recolectar datos fueron: El Inventario de Apego con Padres y Pares (IPPA) y Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE). Al mismo tiempo, la tasa de apego seguro en los resultados fue de 46,60%, de los cuales las mujeres (60,52%) y los hombres (39,48%) expresaron su opinión en su mayoría. En cuanto al apego seguro y nivel socioeconómico, fue más común (58,80%) entre los jóvenes de nivel socioeconómico medio. Asimismo, el mayor porcentaje fue para apego evitativo (55,56%) y apego ambivalente (65,15%). Finalmente, con base a los hallazgos, se concluyó que los factores que abarcan la dependencia afectiva se relacionaron con la ansiedad hacia el cónyuge; por ende, se encontró una relación positiva de la dependencia afectiva con el apego parental dentro de la relación amorosa.

Arellano (2019) ejecutó una investigación sobre la relación del maltrato en cónyuges con la dependencia afectiva. Este método de estudio involucra el diseño correlacional, ya que el objetivo es la descripción del grado de asociación de ambas variables. Por ello, se incluyeron en la muestra 300 jóvenes, 126 del sexo masculino y 174 del sexo femenino de 16 y 19 años. Se usaron el Cuestionario de Dependencia Emocional (CDE) e Inventario de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (CADRI). Los resultados mostraron que la dependencia afectiva y sus dimensiones se relacionaron con la violencia de pareja ( $p < 0,05$ ,  $r = 0,729$ ). Finalmente, se demostró una correlación baja.

Delgado y Hurtado (2021) en su estudio buscaron establecer la correlación de la dependencia afectiva con los comportamientos agresivos dentro de los conyuges entre jóvenes utilizando métodos cuantitativos, métodos correlacionales e involucrando el diseño No experimental y con corte transversal; de 276,652 jóvenes y una muestra de 207 jóvenes; cubiertas por el inventario de dependencia emocional (IDE) y la escala de violencia en las relaciones de parejas jóvenes (EVRP-J); los hallazgos muestran una asociación de la dependencia afectiva con el maltrato de cónyuges. El Rho de Spearman fue de 0,947, representando el 50% de la muestra del estudio. Finalmente, se halló una relación directa moderada en ambas variables.

Villarroel (2020) realizó un estudio sobre la relación existente del maltrato de cónyuges con la dependencia afectiva en jóvenes; por lo tanto, el modelo fue de diseño correlacional y no-experimental; con una población de 267,436 estudiantes universitarios del norte de Lima y una muestra de 156 participantes de 16 a 19 años; los instrumentos utilizados fueron el CADRI y el CDE; Como consecuencia de Rho Spearman, hubo una relación del maltrato en cónyuges con la dependencia afectiva. Correlación ( $r = .487^{**}$ ). De ello se deduce que cuando una variable se incrementa, la otra también y viceversa. En conclusión, existe una relación positiva moderada.

Huaripaita (2018) investigó la relación de la dependencia afectiva con el maltrato en cónyuges. El estudio fue transversal, básico, que involucra el diseño correlacional, no experimental. En el muestreo intervinieron 202 mujeres de 19 a 29 años. Los instrumentos usados fueron la Escala de Dependencia Emocional y Escala para la Medición de la Violencia en las Relaciones de Noviazgo. Donde se halló la significación inferior a 0,05 y es proporcional al grado débil, ( $r=0,178$ ), o sea, cuanto más haya dependencia afectiva, más se evidencia el maltrato en la relación. Finalmente, se confirmó que existe un vínculo de la dependencia afectiva con el maltrato en cónyuges y con un margen de error inferior a 0,05.

Martínez (2020) efectuó un estudio de la relación de la dependencia afectiva con el maltrato en relaciones amorosas. En la metodología, se usó el muestreo no probabilístico, que se incrementó debido al COVID-19. La muestra estuvo comprendida por 155 participantes que pertenecían a Lima norte, de 18 a 20 años de edad, quienes 75 fueron mujeres y 80 fueron varones y se empleo el instrumento CADRI. En los resultados señalan una correlación de dependencia afectiva con el maltrato en parejas jóvenes ( $p < .05$ ,  $r = .503$ ). Por ende, se puede concluir que, se evidencia una conexión moderada entre ambas.

Como uno de los temas principales en el trabajo de investigación, se abordará la dependencia afectiva. Es así que, Castelló (2005) se caracteriza por una relevancia extrema de un tipo afectivo en el que un cónyuge puede sentir hacia su pareja, causado por un apego ansioso y un deseo firme y persistente de mantener la intimidad con la pareja. Esto indica que la dependencia puede

desencadenar una unión amorosa que conlleva a graves problemas si no se toman cartas en el asunto.

Picó et al. (2008) mencionan que la dependencia emocional puede generar alteraciones de sueño, abandono de redes sociales, dificultades de concentración, desinterés en actividades recreativas, pensamientos obsesivos compulsivos con relación a la pareja y síntomas de ansiedad y depresión. Por otra parte, Aiquipa (2015), considera que la dependencia afectiva es el resultado de la manipulación de la otra parte hacia su pareja el cual fortalece el apego a la misma; todo ello se explica a través de términos de mecanismos neurobiológicos y psicológicos relacionados con las emociones.

La dependencia emocional comúnmente va acompañada de un comportamiento de sumisión para evitar rupturas (Castelló, 2005), un complejo de inferioridad y falta de apego a uno mismo (Rodríguez de Medina, 2013). Por lo tanto, la dependencia emocional puede transformarse en factores permanentes para las víctimas de maltrato en su relación en pareja (Urbiola et al. 2018).

Para entrar en contexto sobre las relaciones de pareja, Heise y García (2003) comentan que la violencia de pareja se puede definir como todo tipo de comportamientos dentro de una relación particular, causando daño a nivel psicológico o sexual de sus integrantes. Dichas acciones comprenden el maltrato físico, psicológico, relaciones sexuales forzadas y comportamiento controlador, a su vez, abarca la violencia conyugal y las relaciones actuales y pasadas. Así mismo, la violencia en pareja suele instalarse en las relaciones gradualmente. En ocasiones, ello no se manifiesta hasta que se inicia la convivencia. Aunque sí se puede evidenciar algunas señales que deberían alertar a las parejas; tales como los de control y aislamiento de las demás personas que lo rodean, la agresividad física o verbal, el no saber reconocer sus errores, diferentes formas de humillación y desprecio por su pareja (Corsi y Ferreira, 1998).

A su vez, Pueyo et al. (2008) objetan que la violencia de pareja trata de una agrupación de actitudes agresivas, experiencias y estilos relacionados entre los cónyuges de la pareja que ejerce daños de cualquier tipo hacia la víctima. Además,

viene a ser un patrón de comportamiento abusivo que incluye aquellas actitudes violentas, de forma física, psicológica o sexual, así también el aislamiento y control social, acoso, amenazas y humillación. Por otra parte, Moreno (1999) menciona que el maltrato dentro de la pareja amorosa tiene su principio en los procesos de socialización, así como al momento de ejercer aquellos malos tratos; así también, al momento de transmitir valores que se limitan en actitudes que justifican los actos violentos. Por otro lado, el que ambos miembros de la pareja dejen la obsesión por el poder, el modificar sus actitudes, mejorar sus habilidades para resolver conflictos y la reducción del estrés, pueden ayudar a reducir el nivel de violencia entre las parejas.

Dentro del marco teórico, destacan los aportes hechos por Bowlby con la teoría del apego y por Castelló con su teoría de la vinculación afectiva. En cuanto a la teoría del apego, es un buen sustento para explicar las conductas dependientes, debido a que aborda la formación de vínculos desde edades tempranas. Bowlby (1988) refiere que el apego engloba la propensión del ser humano a desarrollar vínculos afectivos con otras personas y que los mismos pueden ser duraderos en el tiempo. Esta propensión puede entenderse como una necesidad cuya función es la protección y cuidado de la persona (Lichtenberg 1989).

Hazan y Shaver (1994) sostuvieron que las relaciones formadas en la niñez moldeaban el comportamiento adulto, dando así, mayor sustento a la teoría de Bowlby adquiriendo, así, mayor relevancia. En la actualidad, sigue siendo un tema relevante para el desarrollo de vínculos afectivos en niños (Pedreros, 2019).

Entre los tipos de apego planteados por Bowlby (1998), está el apego ansioso, caracterizado por el miedo al abandono. Este apego se manifiesta en la persona como la búsqueda constante de proximidad y representa el punto de atención en la revisión de esta teoría.

La interacción entre un niño y su madre puede influir en el tipo de apego que dicho niño desarrolle, cuando la respuesta de la madre es inconsistente se puede desarrollar un apego ansioso (Ávila, 2020). Este apego está relacionado reiterativamente con la dependencia afectiva en el sexo femenino, según varios

estudios (Alonso et al. 2002). Además, la teoría del apego está fuertemente vinculada con la dependencia afectiva y la teoría de la vinculación afectiva, especialmente el apego ansioso propuesto por Castelló (2005).

Castelló (2000) menciona que la dependencia afectiva es un modelo donde existe la necesidad afectiva que constantemente se satisfacen a través de vínculos con otras personas. Refiere que están implícitos comportamientos sumisos, ideas obsesivas y miedo al alejamiento (Castelló, 2005). Igualmente, mencionó que, en los vínculos afectivos, están presentes dos componentes importantes: el primero es el aporte emocional de una persona hacia otra y el segundo son los sentimientos recibidos de otro. Son los dependientes emocionales, en quienes se presentan vínculos no recíprocos, prevaleciendo la idealización de la pareja y el comportamiento sumiso.



### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **Tipo de investigación**

Es de tipo básica, la cual busca la adquisición sistemática de nuevos conocimientos con la finalidad de acrecentar conocimientos de la realidad concreta (Álvarez, 2020).

##### **Diseño de investigación**

Es no experimental, transversal y de nivel correlacional. Por tanto, es no experimental, porque la variable de estudio no se ve afectada por ningún estímulo o condición experimental (Arias y Covinos, 2021). Es transversal porque tiene como finalidad recolectar datos en un mismo momento y tiempo (Palella y Martins, 2012). Es correlacional porque dentro del alcance de este estudio, es necesario formular una hipótesis en la que se proponga una relación entre dos o más variables (Ramos, 2020).

#### **3.2. Variables y operacionalización**

##### **Variable 1: Dependencia Emocional**

###### **Definición conceptual**

Se entiende por dependencia emocional a la relevancia extrema de un tipo afectivo en el que un cónyuge puede sentir hacia su pareja, causado por un apego ansioso y un deseo firme y persistente de mantener la intimidad con la pareja. Esto indica que la dependencia puede desencadenar una unión amorosa que conlleva a graves problemas si no se toman cartas en el asunto (Castello, 2005).

###### **Definición operacional**

La dependencia emocional está dividida en seis dimensiones. Comenzando por la *ansiedad* por separación, que hace referencia al recelo excesivo ante una posible pérdida y separación de figuras de relación significativas. La segunda dimensión es *expresión afectiva* de la pareja, que se refiere a una necesidad persistente de mostrar conductas afectivas hacia su pareja para reafirmar el amor

entre ambos. La tercera dimensión es *modificación de planes* y hace referencia a los cambios en actividades, planes y comportamiento que resultan del cumplimiento de los deseos implícitos o explícitos de una pareja. La cuarta dimensión es el *miedo a la soledad*, esto hace referencia a un temor identificable de perder a su pareja o no estar en una relación romántica. La quinta dimensión es *expresión límite* que hace referencia a ver la situación como catastrófica, enfrentarse a la soledad y falta de sentido en su vida. La sexta dimensión es la *búsqueda de atención*, la cual trata de cómo asegurar tu permanencia en una relación mientras intentas ser lo más importante en su vida (Castello, 2005).

### **Indicadores**

Temor a ser abandonado, deseo de exclusividad, cambio de planes y conductas, temor por perder a su pareja, sensación de perder el sentido de vida, búsqueda activa de ser el centro de atención.

**Escala de medición:** Ordinal

## **Variable 2: Violencia de pareja**

### **Definición conceptual**

La violencia en pareja se conoce como todo tipo de comportamiento que se ejerce en una relación amorosa, causando daño físico, psicológico y/o sexual a sus cónyuges. Dichos comportamientos incluyen el maltrato físico, el abuso psicológico, las relaciones sexuales forzadas y el comportamiento de controlador, así como la violencia por parte de los cónyuges, las relaciones actuales y anteriores. Según Bowlby (1988) menciona que la ira es una respuesta espontánea y adaptativa ante la frustración dentro de las relaciones de pareja, que a su vez viene a ser una forma de comunicarse para el agresor, que se convierte en algo continuo.

### **Definición operacional**

La violencia de pareja se encuentra dividida en tres dimensiones. La primera dimensión es *violencia física* que se refiere a aquellos actos agresivos repetidos que requiere el uso de la fuerza; con el propósito principal de ocasionar daños a

nivel físico. La segunda dimensión es *violencia psicológica* que hace referencia a actos u omisiones hacia el cónyuge, afectando directamente la salud mental y emocional. La tercera dimensión es *violencia sexual*, que se refiere a conductas que dañan la dignidad de la persona, tales como: tocamientos, acoso sexual y/o cualquier conducta que tenga una finalidad sexual (Bowlby, 1988).

### **Indicadores**

Prohibición, invasión y control, humillación, insultos, burlas, empujones, asfixia, hostigamiento, amenazas y obligación.

**Escala de medición:** Ordinal

### **3.3. Población, muestra y muestreo**

#### **Población**

Basado en la estimación proyectada en el 2021 por la Municipalidad Distrital de Ate, dentro de la población están involucrados 146,693 adultos jóvenes de ambos sexos, de 20 a 30 años residentes de Ate. Según Valderrama (2013) la población es un conjunto que está compuesto por elementos individuales que mantienen características comunes o similares que se pueden medir u observar.

#### **Criterios de selección**

**Criterios de inclusión:** (1) adultos jóvenes de ambos sexos que se encuentran en una relación de pareja, (2) tener entre las edades de 20 a 35 años, (3) ser habitante del distrito de Ate.

**Criterios de exclusión:** (1) que no accedan a participar del estudio mediante el consentimiento informado, (2) quienes no completen el formulario.

#### **Muestra**

Se consideraron 399 adultos jóvenes de Ate para la muestra. Bernal (2010) manifiesta que una muestra es parte de un conjunto seleccionado con el fin de obtener información y que a su vez contribuye al óptimo desarrollo de la investigación. Por lo tanto, para calcular la muestra, Morales (2012) argumenta que se estima una muestra significativa a partir de 100 participantes, que demuestra que se cumple con el objetivo de correlación.

## **Muestreo**

Para seleccionar la muestra, se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia. Las muestras no probabilísticas, también conocidas como muestra dirigida, asumen el procedimiento de seleccionar orientándose por las características del estudio, más que por un criterio de generalización estadística (Hernández y Mendoza 2018).

## **Unidad de análisis**

Según la RAE (Real Academia Española) un joven viene a ser una persona que se encuentra en la juventud y presenta poca edad a comparación de otros. Así mismo, según Martínez et al. (2021) la relación amorosa es un proceso de construcción social, donde el componente esencial son los sentimientos de amor. Por otra parte Hernández y Mendoza (2018) mencionan que es la fuente principal del estudio de la investigación, que estuvo integrada por jóvenes que se encuentran dentro de una relación amorosa.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Katz et al. (2019) hacen referencia a que la técnica de encuesta se puede definir como un cuestionario estandarizado diseñado compuesto por una serie de preguntas para investigar varios temas que los investigadores quieren abordar, ya sea sobre hechos, actitudes, opiniones, creencias o hábitos.

#### **Cuestionario de dependencia emocional en parejas (CDE)**

El instrumento fue originado por dos autores Lemos y Londoño, esta prueba procede de Colombia, fue construida y validada en el año 2006. El instrumento CDE fue construido para medir la dependencia afectiva de las personas con fundamento en la terapia cognitiva conductual de Beck; además, considerando que las características cognitivas se construyen como características únicas de personas con dependencia afectiva, en las que los rasgos psicológicos se basan en las percepciones que las personas tienen de sí mismas y del resto. Puede ser aplicada a adolescentes, jóvenes y adultos, tanto de forma colectiva o individual, al tomar este instrumento no hay un límite de tiempo. En cuanto a la estructura interna, se

encontró un nivel alto de confiabilidad ( $\alpha = .97$ ). Para realizar el instrumento solo se necesitan dos cosas, el instrumento como tal y un lápiz con borrador.

En cuanto a la calificación del instrumento, la prueba constó de 6 alternativas en escala de tipo Likert, constituido por: Completamente falso (1), La mayor parte falso (2), Ligeramente más verdadero que falso (3), Moderadamente verdadero (4), La mayor parte verdadero (5), Me describe perfectamente (6).

Para mencionar las propiedades psicométricas originales, las autoras Lemos y Londoño (2006) refieren que la escala produjo una confiabilidad de 0.950 a partir de 66 ítems y 4 factores, con algunos ítems excluidos y dimensiones cambiadas. Según el Alfa de Cronbach, el nivel de confiabilidad del cuestionario es de 0,927, y finalmente existen 23 ítems y 6 subescalas, que son superiores a 0,871 y 0,617. Su validez, con el KMO del CDE, alcanzando porcentajes por encima de 0,7 y el nivel de significancia menos de 0,05, validó el proceso de análisis factorial (KMO = 0,950; Bartlett  $p = 0,000$ ).

La adaptación del cuestionario en Piura por Castro y Quiroz (2022), se trabajó con adultos jóvenes en una muestra compuesta por 301 participantes entre las edades de 20 y 40 años, el cual muestra validez estructural interna del análisis factorial exploratorio (KMO=0.894 y Bartlett  $p=0.000$ ) además, evidencia confiabilidad midiendo la consistencia interna con un Alfa de Cronbach con puntajes entre el 0.711 y 0.942.

### **Violencia de pareja (E.V.R.P)**

El nombre del instrumento para medir la violencia en cónyuges es la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P.-J.), fue originado por dos autores Bejarano y Vega, este instrumento tiene procedencia de Perú, fue construido y validado en Lima en el 2014, pudiendo ser aplicado en adolescentes y jóvenes, y ser administrado de manera individual o colectiva, dura aproximadamente 20 minutos. La versión final se encuentra compuesta por 21 preguntas que están divididas en cuatro dimensiones: desvalorización, restricción, física y sexual. Además, de la indagación de la consistencia interna muestra que el coeficiente Alfa de Cronbach de 0,902 de la escala total tiene suficientes

indicadores de confiabilidad. Por tanto, el instrumento presenta validez y fiabilidad de constructo.

En cuanto a la revisión histórica, las autoras Bejarano y Vega (2014) elaboraron una prueba donde seleccionaron criterios al momento de construir los ítems que debían medir la violencia física y sexual y a la vez, ser revisado por criterio de jueces que valoraron la pertinencia, relevancia y claridad. Finalmente, se usó la prueba estadística de V de Aiken, para la evidencia de la confiabilidad. A su vez, se aplicó una prueba piloto en una muestra donde estuvieron involucrados 424 participantes con la finalidad de componer un percentil. Permaneciendo una muestra de 372 en total, 21 ítems y tres dimensiones, escala Likert de 0 a 4 donde: 0=nunca; 1=casi nunca; 2=a veces; 3=casi siempre, 4=siempre.

En cuanto a la calificación del instrumento, la prueba constó de 5 alternativas en escala de tipo Likert, compuesto por: 0: nunca, 1: casi nunca, 2: a veces, 3: casi siempre y 4: siempre.

El test original por Bejarano y Vega (2014) ha demostrado validez de contenido del análisis factorial exploratorio con un valor de 0.800; a la vez, hay evidencia de confiabilidad, ya que se midió la consistencia interna con el Alfa de Cronbach teniendo un valor de 0.902. De igual manera, la adaptación de la prueba en Lima por Arroyo et al. (2020) con una población de 355 jóvenes de 18 a 30 años, muestra validez de estructura interna del análisis factorial exploratorio (KMO=0.937 y Bartlett  $p=0.001$ ) así mismo, evidencia confiabilidad midiendo la consistencia interna con un valor de .943.

### **3.5. Procedimiento**

Se solicitaron los permisos de los autores del Cuestionario de Dependencia emocional en parejas (CDE) y del Cuestionario de Violencia de pareja (E.V.R.P.) Luego de ello, se elaboró un formulario en Google Drive, en el cual se plasmó la presentación de la investigación, datos socio demográficos requeridos y los instrumentos a utilizar, además del consentimiento informado. Posterior a ello, se les invitó a participar de manera voluntaria a través de redes sociales como Facebook, WhatsApp e Instagram.

### **3.6. Método de análisis de datos**

Se empleó estadística inferencial donde se colocaron los datos en una matriz en Microsoft Excel que fue trasladada al programa IBM SPSS Statistics versión 27. Luego de ello, se determinaron las pruebas de normalidad para elegir los estadísticos. Se empleó la prueba de Kolmogorov-Smirnov para evaluar si las variables presentaban una distribución normal, una vez elegido, se presentaron los resultados mediante tablas y figuras.

### **3.7. Aspectos éticos**

En todo momento se consideraron los principios éticos; como el principio de autonomía, los encuestados decidían libremente si deseaban pertenecer a la muestra, a la vez, pudieron retirarse cuando ellos creían conveniente. Posterior a ello, el principio de no maleficencia, donde los datos eran completamente confidenciales, ya que eran con fines de investigación, por lo cual, los participantes eran anónimos y se tenía absoluta reserva. Adicionalmente, tomó en cuenta el principio de beneficencia, debido a que los resultados debían beneficiar a los encuestados, por el hecho de que esto permitió elaborar programas de promoción y prevención de la salud mental. También, se tomó en cuenta el principio de justicia, debido a que había un trato adecuado, lleno de respeto e igualdad hacia todas las personas que participaron.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1**

*Relación entre Dependencia emocional y Violencia de pareja*

---

Rho de Spearman entre Dependencia emocional y Violencia de pareja

---

Rho Spearman	,903
Sig. (bilateral)	,000
N	399

---

En la tabla 1, en cuanto al valor de Sig. es de ,000 siendo menor a 0,05 lo que indica que existe una relación directa. De igual forma, el coeficiente de Rho de Spearman es ,903 es decir que, existe una intensidad alta en la relación entre las variables. Por ende, la hipótesis nula se rechaza.



**Tabla 2**

*Relación entre ansiedad por separación y violencia de pareja*

---

Rho de Spearman entre ansiedad por separación y violencia de pareja

---

Rho Spearman	,894
Sig. (bilateral)	,000
N	399

---

En la tabla 2, presenta un valor de Sig. es ,000 siendo menor a 0,05 indicando que existe una relación directa. El coeficiente de Rho de Spearman es de ,894 es decir que existe una intensidad alta en la relación entre la Variable y Dimensión. Por ende, la hipótesis nula se rechaza.

**Tabla 3**

*Relación entre expresión afectiva y violencia de pareja*

---

Rho de Spearman entre expresión afectiva y violencia de pareja

---

Rho Spearman	,873
Sig. (bilateral)	,000
N	399

---

En la tabla 3, se muestra un valor de Sig. de ,000 siendo menor a 0,05 mostrando que existe una relación directa. El coeficiente de Rho de Spearman es de ,873 indicando una intensidad alta en la relación entre la variable y dimensión. Por ende, la hipótesis nula se rechaza.

**Tabla 4**

*Relación entre modificación de planes y violencia de pareja*

---

Rho de Spearman entre modificación de planes y violencia de pareja

---

Rho Spearman	,882
Sig. (bilateral)	,000
N	399

---

En la tabla 4, se expone el valor de Sig. de ,000 siendo menor a 0,05 que indica una relación directa. El coeficiente de Rho de Spearman es de ,882 es decir que existe una intensidad alta en la relación entre la variable y dimensión. Por ende, la hipótesis nula se rechaza.

**Tabla 5**

*Relación entre miedo a la soledad y violencia de pareja*

---

Rho de Spearman entre miedo a la soledad y violencia de pareja

---

Rho Spearman	,886
Sig. (bilateral)	,000
N	399

---

En la tabla 5, presenta un valor de Sig. de ,000 siendo menor a 0,05 demostrando que existe una relación directa. El coeficiente de Rho de Spearman es de ,886 indicando una intensidad alta en la relación entre la variable y dimensión. Por ende, la hipótesis nula se rechaza.

**Tabla 6**

*Relación entre expresión límite y violencia de pareja*

---

Rho de Spearman entre expresión límite y violencia de pareja

---

Rho Spearman	,880
Sig. (bilateral)	,000
N	399

---

En la tabla 6, presenta un valor de Sig. de ,000 siendo menor a 0,05 demostrando que existe una relación directa. El coeficiente de Rho de Spearman es de ,880 indicando una intensidad alta en la relación entre la variable y dimensión. Por ende, la hipótesis nula se rechaza.

**Tabla 7**

*Relación entre búsqueda de atención y violencia de pareja*

---

Rho de Spearman entre búsqueda de atención y violencia de pareja

---

Rho Spearman	,865
Sig. (bilateral)	,000
N	399

---

En la tabla 7, presenta un valor de Sig. de ,000 siendo menor a 0,05 demostrando que existe una relación directa. El coeficiente de Rho de Spearman es de ,865 indicando una intensidad alta en la relación entre la variable y dimensión. Por ende, la hipótesis nula se rechaza.

## V. DISCUSIÓN

Los resultados refieren que la relación entre dependencia afectiva y violencia de cónyuges, ha obtenido un valor de ,903 indicando que presenta una intensidad alta. Estos resultados concuerdan con la investigación de Delgado y Hurtado (2021) quienes en su investigación obtuvieron un valor de ,947 refiriendo que existe una relación entre ambas variables, esto significa que cuando aumenta la dependencia, también aumenta la violencia en la relación. Esto se ve reflejado en la teoría de Bowlby (1988) con la teoría sobre el apego, quien menciona que las conductas dependientes surgen debido a que existe un apego hacia el cónyuge, las cuales están relacionadas con los vínculos en una edad temprana; así mismo, Castelló (2005) con su teoría sobre la vinculación afectiva, que muestra que las necesidades afectivas constantemente se satisfacen a través de los vínculos con otras personas; con quienes demuestran un comportamiento sumiso. Es así que, la dependencia afectiva en una relación puede ser una fuente de conflicto y violencia, ya que puede generar desequilibrios de poder en la relación y llevar a cabo comportamientos desmedidos por parte de uno de los miembros de la pareja; además, la violencia en las parejas es un problema grave que puede incluir una amplia gama de conductas, como la intimidación, la coerción, la humillación, la privación de libertad, el control económico, la agresión sexual y la violencia física. Por otro lado, la dependencia emocional puede hacer que una persona sea más vulnerable a la violencia de pareja, ya que puede sentir que no puede sobrevivir sin su pareja por miedo a la soledad.

De acuerdo al primer objetivo específico, los resultados muestran que en la relación entre ansiedad por separación y violencia de cónyuges, se ha obtenido un valor de ,894 que indica una intensidad alta entre ambas variables. Estos coinciden con la investigación de Rocha et al. (2019) quien en su estudio obtuvo un valor de ,807, lo que quiere decir que a pesar de que exista violencia dentro de una relación amorosa los cónyuges seguirán aferrándose entre ellos por miedo a perder a su pareja. Esto se ve reflejado en la teoría de Bowlby (1988) que habla sobre el apego ansioso y que está caracterizado por el miedo al abandono evidenciándose desde niños y que a su vez se verá reflejada en la edad adulta al mantener relaciones no saludables con otras personas, ya que existirá sumisión y baja autoestima. Es así

que, la violencia acontece en consecutivas situaciones si la persona violentada continua permitiendo por miedo a perderlo o estar lejos de su pareja; a su vez, la ansiedad por separación puede ser factor que contribuya al conflicto en una relación, puesto que se podrá evidenciar la dependencia afectiva entre ellos. Por ende, es importante abordar la ansiedad por separación y la relación que presenta con la violencia en las parejas.

Sobre el segundo objetivo específico, los resultados muestran que la relación entre expresión afectiva y violencia de cónyuges, se ha obtenido un valor de ,873 que indica una intensidad alta entre ambas variables. Dichos alcances se asemejan con el estudio de Villarroel (2020) quien en su investigación obtuvo un valor de ,798 refiriendo que la violencia de pareja tiene correlación significativa, con la expresión afectiva. Esto se ve reflejado en la teoría de Castelló (2005) sobre la vinculación afectiva, que está caracterizada por la necesidad que tiene la persona de recibir afecto de su pareja, demostrando comportamientos sumisos, ideas obsesivas y miedo al alejamiento. Es así que, la expresión afectiva en una relación de pareja puede ser un factor de riesgo si se expresa de manera inadecuada o se utiliza para justificar o encubrir comportamientos abusivos; además, si la expresión afectiva se convierte en una herramienta para justificar comportamientos abusivos o controladores, puede ser muy dañina para la relación. Algunos agresores pueden justificar su violencia diciendo que están expresando su amor o que su comportamiento es una respuesta a la falta de cariño o atención por parte de su cónyuge.

En cuanto al tercer objetivo específico, los resultados muestran que la relación entre ansiedad por modificación de planes y violencia de cónyuge, se ha obtenido un valor de ,882 que indica una intensidad alta entre ambas variables. Estos resultados se asemejan con el estudio de Guaman y Maldonado (2021) quien en su investigación obtuvo un valor de ,768 en cuanto a la dimensión de modificación de planes relacionados con el maltrato, refiriendo que las personas pueden llegar a cambiar de planes cada vez que su pareja lo haga, dándole prioridad. Esto se ve reflejado en la teoría de Bowlby (1988) en la teoría sobre el apego, quien refiere en cuanto a la importancia con los vínculos afectivos tempranos que se fundamentan en la infancia y cómo estos vínculos derivan de las



relaciones y las respuestas emocionales a lo largo de la vida. Es así que, la personas pueden llegar a depender de su conyugue, al existir la necesidad de estar juntos en cada uno de sus planes; por consiguiente, puede surgir la violencia a causa del poder que uno de ellos presenta hacia el otro.

Con relación al cuarto objetivo específico, los resultados muestran que en la relación entre miedo a la soledad y violencia de cónyuge, se ha obtenido un valor de ,886 que indica una intensidad alta entre ambas variables. Estos resultados se asemejan con la investigación de Guillen et al. (2021) quien en su investigación obtuvo un valor de ,778 sosteniendo que la gran parte de las personas encuestadas afirmaron que en más de una ocasión han cometido actos violentos en su relación de pareja, ello debido a los celos que presentaban y las víctimas no querían separarse por miedo a quedarse solos. Esto se ve reflejado nuevamente en la teoría de Bowlby (1988) quien habla sobre el apego ansioso, que está caracterizado por el temor al abandono. El miedo a la soledad puede ser desencadenado por la falta de conexión emocional y la sensación de aislamiento en una relación. Es así que, si una persona tiene miedo a estar sola, puede ser más propensa a tolerar comportamientos abusivos, o aceptar una relación que no es saludable para ella; esto aumenta el riesgo de conflicto y violencia en la relación, además, el miedo a estar solo también puede ser un factor en la violencia de pareja; es decir, si una persona siente que su pareja es su única fuente de apoyo emocional se sentirá amenazada por la posibilidad de perder esa conexión emocional y en algunos casos, esto puede llevar a soportar comportamientos violentos o controladores con el fin de mantener a la pareja cerca.

En cuanto al quinto objetivo específico, los resultados muestran que en la relación entre expresión límite y violencia de cónyuge, se ha obtenido un valor de ,880 que indica una intensidad alta entre ambas variables. Estos resultados se concuerdan con la investigación de Arellano (2019) quien en su investigación obtuvo un valor de ,734. En cuanto a la dimensión de expresión límite relacionada con la violencia hacia el cónyuge; refiere que en los resultados los participantes manifiestan la expresión límite ante la posible ruptura amorosa al sentir miedo a enfrentar la soledad y pérdida del sentido de vida. Una vez más, esto se ve reflejado en la teoría del apego propuesta por Bowlby (1988), ya que describe la forma en

que los seres humanos fortalecen y mantienen relaciones afectivas con los demás y el miedo que presentan al sentir la pérdida de dichas relaciones. Es así que, la expresión límite es un patrón de comportamiento caracterizado por una falta de límites personales, una tendencia a hacer demandas irrazonables a los demás y el no saber gestionar sus emociones, por lo que puede ser un factor que contribuya al conflicto en una relación de pareja; incluso, al sentir miedo a la soledad estas personas pueden llegar a la autoagresión; ya que, existe el aferramiento que la persona dependiente tiene ante su cónyuge.

En cuanto al sexto objetivo específico, los resultados muestran que en la relación entre búsqueda de atención y violencia de cónyuge, se ha obtenido un valor de ,865 que indica una intensidad alta entre ambas variables. Estos resultados son similares con el estudio de Patsi y Requena (2020) quienes obtuvieron un valor de .852, en su estudio mencionaron que la dependencia afectiva está relacionada con conductas y creencias como idealizar y aferrarse a su cónyuge, así como la falta de toma de decisiones, buscar la aprobación de su cónyuge, miedo excesivo y pánico cuando los lazos se rompen. Esto se ve reflejado en la teoría del apego propuesta por Bowlby (1988), donde sostiene que los seres humanos tienen una necesidad innata de establecer y mantener relaciones afectivas buscando la aprobación de los demás. Es así que, la búsqueda de atención puede ser una respuesta a diversas necesidades emocionales y sociales que presenta la persona, como la necesidad de ser valorado o reconocido, es por ello que tiene una relación con la violencia de pareja porque al querer la aceptación y valoración del cónyuge surge la dependencia afectiva y llegan a tolerar el maltrato de su pareja.

## **VI. CONCLUSIONES**

Primera.- Se determinó una relación muy alta entre dependencia emocional y violencia de pareja, lo que quiere decir que las agresiones dentro de la pareja puede alimentar y reforzar la dependencia afectiva. Los actos violentos, ya sean físicos o psicológicos, pueden generar miedo, confusión y una sensación de indefensión en la víctima, lo que fortalece su dependencia hacia el agresor.

Segunda.- Se concluyó que existe una relación muy alta entre ansiedad por separación y violencia de pareja, donde la ansiedad por separación puede ser un factor de riesgo importante en la manifestación de comportamientos violentos en las relaciones íntimas. La ansiedad por separación se caracteriza por un miedo intenso e irracional a ser abandonado o separado de la pareja, lo que puede llevar a sentimientos de inseguridad, dependencia emocional y celos excesivos. Estos síntomas pueden generar tensiones y conflictos en la relación, aumentando la probabilidad de comportamientos violentos.

Tercera.- Se encontró una relación muy alta entre expresión afectiva y violencia de pareja, que sugiere que la forma en que las personas expresan sus emociones en la relación puede influir en la probabilidad de comportamientos violentos. La expresión afectiva se refiere a cómo las personas muestran y comunican sus sentimientos dentro de la relación de pareja. Cuando la expresión afectiva es inadecuada o está cargada de negatividad, como la agresión verbal o física, puede generar un ambiente de tensión y conflictos, aumentando así el riesgo de violencia.

Cuarta.- Se hayó una relación muy alta entre ansiedad por modificación de planes y violencia de pareja, donde la ansiedad puede influir en la manifestación de comportamientos violentos en el contexto de una relación íntima. Los resultados sugieren que la ansiedad por modificación de planes puede llevar a la frustración y al resentimiento, aumentando a que surja los comportamientos violentos en la relación de pareja.

Quinta.- Se determinó una relación muy alta entre miedo a la soledad y violencia de pareja, lo que quiere decir que el miedo a la soledad puede ser un factor de riesgo importante en la manifestación de comportamientos violentos en contextos íntimos. Es crucial reconocer la importancia de abordar tanto el miedo a la soledad como las agresiones en las relaciones de pareja. Esto implica fomentar la autonomía emocional, la comunicación saludable y la construcción de relaciones basadas en el respeto y la igualdad.

Sexta.- Se encontró una relación muy alta entre expresión límite y violencia de pareja, lo que quiere decir que las personas con rasgos de expresión límite tienen una mayor probabilidad de verse involucradas tanto como víctimas como agresores en relaciones violentas de pareja. La falta de habilidades adecuadas para manejar el estrés y la frustración, sumada a una tendencia a idealizar y devaluar a las parejas, puede resultar en reacciones violentas en situaciones de tensión o conflicto. Además, la dificultad para regular las emociones puede llevar a respuestas impulsivas y explosivas, lo que aumenta la probabilidad de comportamientos violentos.

Séptima.- Se hayó una relación muy alta entre búsqueda de atención y violencia de pareja, lo que significa que las personas que buscan constantemente atención tienen una mayor propensión a participar en comportamientos violentos dentro de sus relaciones de pareja. La búsqueda de atención, es caracterizada por un deseo constante de ser el centro de atención, una necesidad de validación y una tendencia a llamar la atención a través de comportamientos dramáticos o provocativos, pueden desencadenar conflictos intensos y actitudes agresivas en las relaciones de pareja.

## **VII. RECOMENDACIONES**

Primera.- A la Municipalidad de Ate, promover la educación y concientización pública sobre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Ello se puede llevar a cabo con campañas de sensibilización, programas de educación en las escuelas y la difusión de información en los medios de comunicación para ayudar a las personas a comprender los riesgos y las consecuencias de la dependencia emocional y la violencia en las relaciones de pareja.

Segunda.- A los centros de salud comunitarios, desarrollar y ofrecer programas de intervención temprana para las personas que experimenten dependencia emocional dentro de la relación con su conyugue. Estos programas deben profundizar en temas como autoestima, el desarrollo de habilidades de comunicación asertiva, la promoción de relaciones saludables y la identificación de patrones de dependencia emocional.

Tercera.- Al Centro de Emergencia Mujer, establecer servicios de apoyo y asistencia específicos para las personas que experimenten dependencia emocional y violencia de pareja. Estos servicios pueden incluir líneas de ayuda telefónica, grupos de apoyo y refugios seguros donde las víctimas pueden buscar refugio y recibir apoyo emocional, asesoramiento y recursos para abandonar relaciones abusivas.

Cuarta.- Al ministerio de salud, fomentar la capacitación de los profesionales de la salud, como médicos, psicólogos y trabajadores sociales, para reconocer los signos de dependencia emocional y violencia de pareja. Estos profesionales deben estar preparados para proporcionar el apoyo adecuado, referir a los servicios especializados y tratar tanto la dependencia emocional como la violencia de manera integral.

Quinta.- A futuros profesionales de la salud mental, realizar investigaciones adicionales sobre las causas subyacentes de la dependencia emocional y la violencia de pareja, así como sobre las estrategias de prevención y tratamiento más efectivos. Esto puede incluir estudios longitudinales para comprender mejor el desarrollo de la dependencia emocional y la violencia

a lo largo del tiempo, así como la evaluación de programas de intervención existentes.

Sexta.- A las autoridades de la Municipalidad de Ate, trabajar en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y organismos gubernamentales para desarrollar políticas y leyes que protejan a las víctimas de violencia de pareja y promuevan la prevención de la dependencia emocional. Esto puede incluir la implementación de políticas de igualdad de género, la promoción de la educación sobre relaciones saludables y la destinación de recursos para programas de intervención y apoyo.

Séptima.- A los docentes, fomentar la investigación y el intercambio de conocimientos a nivel internacional sobre la relación entre la dependencia emocional y la violencia de pareja. Esto puede ayudar a identificar patrones y tendencias globales, así como desarrollar enfoques más efectivos y culturalmente sensibles para abordar este problema en diferentes contextos socioculturales.

## REFERENCIAS

- Alonso, I., Shaver, P., y Yarnoz, S. (2002). Insecure Attachment, Gender Roles, and Interpersonal Dependency in the Basque Country. *Personal Relationships*, 9(4), 479–490. <http://doi.org/10.1111/1475-6811.00030>.
- Álvarez, A. (2020). Clasificación de las investigaciones. <https://hdl.handle.net/20.500.12724/10818>.
- Arellano, L. (2019). Dependencia emocional y Violencia en las Relaciones de Pareja en Estudiantes de Institutos de Trujillo. [Tesis para obtener el título profesional de licenciado en psicología]. <https://doi.org/10.18050/jang.v18i1.2090>.
- Arias, J. y Covinos, M. (2021). Diseño y metodología de la investigación. Repositorio CONCYTEC. <http://repositorio.concytec.gob.pe/handle/20.500.12390/2260>.
- Arroyo, D., Riquez, M., y Adriano, C. (2020). Construcción y validación del Cuestionario de Violencia de Pareja en jóvenes de Lima Este. *Revista Científica De Ciencias De La Salud*, 13(1), 49 - 58. <https://doi.org/10.17162/rccs.v13i1.1346>.
- Bejarano, C. y Vega, L. (2014). Propiedades psicométricas de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (EVRP-J.). <http://hdl.handle.net/20.500.12840/587>.
- Bernal, C. (2010). Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales (3era Ed.). Colombia: Pearson. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/EI-proyecto-deinvestigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bonilla, E. y Rivas, E. (2019). Relación entre la Exposición a la Violencia de Pareja y los Malos Tratos en el Noviazgo. <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v13n1/1900-2386-psych-13-01-89.pdf>

- Bowlby, J. (1989). Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego (1ª ed.). Paidós. <https://holossanchezbodas.com/wp-content/uploads/2021/08/John-Bowlby-Una-base-segura.pdf>
- Bowlby, J. (1988). El apego (el apego y la pérdida I) (1ra ed.). Paidós. <https://repositorio.unphu.edu.do/bitstream/handle/123456789/3576/La%20complejidad%20del%20cerebro-Facultad%20de%20Humanidades%20y%20educacion-Escuela%20de%20psicolog%C3%ADa-Enero-Abril-2019-Volumen%20XV-Apego%20y%20Perdida.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Camarillo, L., Ferre, F., Echeburúa, E., y Amor, P. (2020). Escala de Dependencia Emocional de la Pareja: propiedades psicométricas. Actas Españolas de Psiquiatría, 48(4), 145–153. [https://www.researchgate.net/profile/Pedro-Amor/publication/344246121\\_Partner's\\_Emotional\\_Dependency\\_Scale\\_Psychometrics/links/625eee291c096a380d10cf2c/Partners-Emotional-Dependency-Scale-Psychometrics.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Pedro-Amor/publication/344246121_Partner's_Emotional_Dependency_Scale_Psychometrics/links/625eee291c096a380d10cf2c/Partners-Emotional-Dependency-Scale-Psychometrics.pdf).
- Castelló, J. (2000). Análisis del concepto “dependencia emocional”. I Congreso Virtual de Psiquiatría. <http://www.dependenciaemocional.org/ANALISIS%20DEL%20CONCEPTO%20DEPENDENCIA%20EMOCIONAL.pdf>.
- Castelló, J. (2002). Tratamiento de la dependencia emocional en la mujer. II Symposium nacional de adicción en la mujer. <http://www.dependenciaemocional.org/TRATAMIENTO%20DE%20LA%20DEPENDENCIA%20EMOCIONAL.pdf>.
- Castelló, J. (2005) Dependencia emocional: características y tratamiento (1.ª ed.). España: Alianza Editorial. [https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu\\_De\\_Los\\_Rios\\_Deborah.pdf](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf)
- Corsi, J. y Ferreira, G. (1998). Manual de capacitación y recursos para la prevención de la violencia familiar. Buenos Aires: Asociación Argentina de Prevención



de la Violencia Familiar. [http://www.democratizacionfamiliar.com/wp-content/uploads/2014/04/Manual para la prevencion de la violencia familiar web.pdf](http://www.democratizacionfamiliar.com/wp-content/uploads/2014/04/Manual_para_la_prevenccion_de_la_violencia_familiar_web.pdf)

Delgado, A. y Hurtado, L. (2021). Dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes estudiantes de una universidad nacional de Lima Cercado, 2020. [Tesis para obtener el título profesional de licenciado en psicología]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/58933>.

De la Villa, M., Sirvent, C., Ovejero, A. y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Terapia psicológica*, 36(3), 156-166. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082018000300156>.

Guamán, M. y Maldonado, P. (2021). Violencia y Dependencia Emocional en relaciones de pareja de adultos jóvenes en dos ciudades de Ecuador. <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/22700/1/T-UCE-0007-CPS-313.pdf>.

Guillén, X., Ochoa, J., Delucchi, G., León, E., y Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1), e-2353. doi: <https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2353>.

Gómez, M. y Rojas, J. (2020). Funcionamiento familiar y violencia de pareja en adolescentes: Un estudio exploratorio. <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/rip.13205/1521>

Hazan, C. y Shaver, P. (1994) El apego como marco organizativo para la investigación de las relaciones cercanas, *Investigación psicológica*, 5:1, 1-22. [https://doi.org/10.1207/s15327965pli0501\\_1](https://doi.org/10.1207/s15327965pli0501_1).

Heise, L., y García, C. (2003). La violencia en la pareja. En E. G. Krug et al. (Eds.), *Informe mundial sobre la violencia y la salud*, (pp. 95-131). Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>

- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>
- Hilario, G., Izquierdo, J., Valdez, V. y Ríos, C. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. <http://revistas.udh.edu.pe/index.php/udh/article/view/211e/69>
- Huaripaita, S. (2018). Relación entre dependencia emocional y violencia en el noviazgo en mujeres que acuden a un centro de apoyo de Lima, Perú. 2018. [Tesis para obtener el título profesional de licenciado en psicología]. [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23329/HUARIPAITA\\_HS.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23329/HUARIPAITA_HS.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Huerta, R., Ramírez, N., Ramos, J., Murillo, L., Falcón, C., Misare, M & Sánchez, J. (2016). Esquemas cognitivos disfuncionales y dependencia emocional en mujeres con y sin violencia en la relación de pareja de la ciudad de Lima. Revista IIPSI, Vol. 19 (2), 145-162. <https://doi.org/10.15381/rinvp.v19i2.12895>.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019). Perú: indicadores de violencia familiar y sexual 2012-2019. [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf).
- Katz, M., Seid, G., y Abiuso, F. (2019). CUADERNO DE CÁTEDRA N° 7. <http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/117/2019/03/Cuaderno-N-7-La-t%C3%A9cnica-de-encuesta.pdf>.
- Lemos, M. y Londoño, N. (2006). Construcción y validación del cuestionario de dependencia emocional en población colombiana. Acta Colombiana de Psicología, 9(2),127-140. ISSN: 0123-9155. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=798/79890212>.

- Lichtenberg, J. (1989). *Psychoanalysis and Motivation*. Hillsdale, NJ, Estados Unidos: The Analytic Press.  
[https://www.psicoterapiarelacional.es/Portals/0/eJournalCelR/V3N2\\_2009/07\\_JD\\_Lichtenberg\\_Intenciones-Analista\\_CelR\\_V3N2.pdf?ver=2009-06-06-193200-000](https://www.psicoterapiarelacional.es/Portals/0/eJournalCelR/V3N2_2009/07_JD_Lichtenberg_Intenciones-Analista_CelR_V3N2.pdf?ver=2009-06-06-193200-000)
- Lopez, A. y Moral, M. (2020). Dependencia emocional en agresores de pareja asistentes a un programa de intervención de penas y medidas alternativas: estudio piloto. Universidad de Oviedo, España.  
<https://www.ijpsy.com/volumen20/num1/536/dependencia-emocional-en-agresores-de-pareja-ES.pdf>.
- Martinez, J., Sandoval, M., Soler, M. y Bolívar, Y. (2021). Duelo Amoroso, Dependencia Emocional y Salud Mental en mujeres que han terminado una relación de pareja. <file:///C:/Users/Student%20T0shiba/Downloads/Dialnet-DueloAmorosoDependenciaEmocionalYSaludMentalEnMuje-8333031.pdf>
- Martinez, S. (2020). Dependencia emocional y violencia en las relaciones de parejas en jóvenes de Lima Norte, 2020. [Tesis para obtener el título profesional de licenciado en psicología].  
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/48271>.
- Morales, P. (2012). Tamaño necesario de la muestra: ¿Cuántos sujetos necesitamos? Universidad Pontificia Comillas, Madrid, España.  
<https://web.upcomillas.es/personal/peter/investigacion/Tama%1oMuestra.pdf>
- Moreno, F. (1999). La violencia en la pareja.  
<https://www.scielo.org/pdf/rpsp/v5n4-5/v5n4a4.pdf>
- Municipalidad de Ate (2021). Gerencia de planificación estratégica. Población del Distrito de Ate-2021.  
[https://www.muniate.gob.pe/areas/SGCGPI/boletin%20de%20poblacion%20v2%20\(3\).pdf](https://www.muniate.gob.pe/areas/SGCGPI/boletin%20de%20poblacion%20v2%20(3).pdf)

- Muñoz, J. y Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 2-12. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>.
- Observatorio Nacional de la Violencia (2021, 23 enero). Indicadores de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES). <https://observatorioviolencia.pe/datos-inei-2017-2/>.
- Organización de las Naciones Unidas (2020). Maltrato en el hogar. <https://www.un.org/es/coronavirus/what-is-domestic-abuse>
- Organización de las Naciones Unidas (2021). Alocución de apertura del Director General en la rueda de prensa sobre la violencia contra la mujer. <https://www.who.int/es/director-general/speeches/detail/director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-violence-against-women>
- Organización Mundial de la Salud (2005). Estudio multipaís de la OMS sobre la salud de la mujer y violencia doméstica: Primeros resultados sobre la prevalencia, eventos relativos a la salud y respuestas de las mujeres a dicha violencia. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43390/924359351X\\_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/43390/924359351X_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Organización Mundial de la Salud (2012). Understanding and addressing violence against women. [https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/77432/WHO\\_RHR\\_12.36\\_eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/77432/WHO_RHR_12.36_eng.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Patsi, L. y Requena, S. (2020). Relación entre los esquemas desadaptativos con la dependencia emocional en mujeres en situación de violencia de pareja. *Revista de Investigación Psicológica*, (23), 9-34. [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2223-30322020000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-30322020000100003&lng=es&tlng=es).

- Palella, S. y Martins. F. (2012). Metodología de la investigación cuantitativa. Fedupel. ISBN: 980-273-445-4. <http://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w23578w/w23578w.pdf>.
- Pedrerros, N. (2019). Teoría del apego: aportes para la comprensión del desarrollo del niño. Indagare, Vol. 7 (1), 88-93. <https://doi.org/10.35707/indagare/712>.
- Picó, M. Echeburúa, E. Martinez, M. (2008). Personality disorder symptoms in women as a result of chronic intimate male partner violence. J Fam Violence. <https://www.ojp.gov/ncjrs/virtual-library/abstracts/personality-disorder-symptoms-women-result-chronic-intimate-male>
- Pilco, G., Sarmiento, A., Herrera, Y., Amanta, J. y Estrada, M. (2022). Asociación del riesgo de violencia de pareja y dependencia afectiva con la preeclampsia. [https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962022000100008&script=sci\\_arttext&tlng=pt](https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S1132-12962022000100008&script=sci_arttext&tlng=pt)
- Ponce, C., Aiquipa, J. y Arboccó, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. Propósitos y Representaciones, 7(SPE) e351. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>.
- Ramos, E., Muñoz, V., Ponce, M. y Cataño, R. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. Desafíos, 11(2), e211-e211. <http://revistas.udh.edu.pe/index.php/udh/article/view/211e/69>.
- Ramos, C. (2020). Los alcances de una investigación. CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indoamérica, 9(3), 1-6. <http://dx.doi.org/10.33210/ca.v9i3.336>.
- Rocha, B., Umbarila, J., Meza, M. y Riveros, F. (2019). Estilos de apego parental y dependencia emocional en las relaciones románticas de una muestra de jóvenes universitarios en Colombia. Diversitas: Perspectivas en Psicología, 15(2), 285-299. Epub July 01, 2019. <https://doi.org/10.15332/22563067.5065>.

- Urbiola, I., Estévez, A., Iruarrizaga, I., Momeñe, J., Jáuregui, P., Bilbao, M., y Orbegozo, U. (2019). Dependencia emocional en el noviazgo: papel mediador entre la autoestima y la violencia psicológica en jóvenes. *Rev. esp. drogodepend*, 13-27. [https://www.aesed.com/upload/files/v44n1\\_art1.pdf](https://www.aesed.com/upload/files/v44n1_art1.pdf).
- Valderrama, S. (2013). Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica. 2ª Ed. Lima: Edit. San Marcos, 2013, 495 pp. ISBN: 9786123028787.
- Villa, M., Sirvent, C., Ovejeros, A. y Cuetos, G. (2018). Dependencia emocional en las relaciones de pareja como Síndrome de Artemisa: modelo explicativo. *Revista de Psicología* vol.33 no.2. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-48082018000300156](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-48082018000300156).
- Villarroel, M. (2020). Violencia de pareja y dependencia emocional en jóvenes universitarios de Lima Norte, 2020. [Tesis para obtener el título profesional de licenciado en psicología]. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/48906>.
- World Health Organization. (2021, 9 marzo). Violence against women. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>.

## ANEXOS

### ANEXO 1: Operacionalización de variables

#### Variable 1: Dependencia Emocional

Variable 1	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Dependencia emocional	Se entiende por dependencia emocional como “Una idealización o creencia errónea del amor hacia una pareja con sentimientos frustrados, que se relaciona con aspectos cognitivos, motivacionales y de conducta de la persona” (Lemos y Lodoño, 2006).	<p>Para la evaluación de la dependencia emocional utilizaremos el Cuestionario de Dependencia Emocional, que está compuesto por 23 ítems, cada ítem valorado es una escala Likert de 6 puntos. Este cuestionario fue construido sobre la base teórica del modelo de la terapia cognitiva de Beck.</p> <p>Niveles y rango:</p> <p>No presenta comportamientos dependientes = 23 - 60</p> <p>Riesgo de presentar comportamientos dependientes = 61 - 80</p> <p>Presenta comportamientos dependientes = 81- 138</p>	Ansiedad de separación	Temor a ser abandonado	2, 6, 7, 8, 13, 15, 17	Completamente falso (1), la mayor parte falso (2), Ligeramente más verdadero que falso (3), Moderadamente verdadero (4), la mayor parte verdadero (5), me describe perfectamente (6).
			Expresión afectiva de la pareja	Deseo de exclusividad	5, 11, 12, 14	
			Modificación de planes	Cambio de planes y conductas	16, 21, 22, 23	
			Miedo a la soledad	Temor por perder a su pareja	1, 18, 19	

			Expresión límite	Sensación de perder el sentido de vida	9, 10, 20	
			Búsqueda de atención	Búsqueda activa de ser el centro de atención	3, 4	



## Variable 2: Violencia de pareja

Variable 2	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Violencia de pareja	La violencia de pareja se define como cualquier comportamiento dentro de una relación íntima, causando daño físico, psicológico o sexual a sus miembros. Dicho comportamiento incluye agresión física, abuso psicológico, relaciones sexuales forzadas y comportamientos de control, a su vez, abarca la violencia infligida por los cónyuges y los compañeros actuales y anteriores (Heise y García, 2003).	Para la violencia de pareja, se utilizará la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P.-J.), que está compuesta por 21 ítems. Cada ítem es valorado en una escala tipo Likert, (1 al 5) 1 = Nunca (N), 2 = Casi Nunca (CN), 3 = A veces (AV), 4 = Casi siempre. (CS) y 5 = Siempre (S).	Desvalorización	Humillación, insultos y burlas	1, 9, 10, 15	Escala de tipo ordinal 0 = Nunca 1 = Casi Nunca 2 = A veces 3 = Casi siempre 4 = Siempre
			Restricción	Prohibición, invasión y control	3, 5, 6, 18, 21	
			Físico	Empujones y asfixia	2, 7, 11, 14, 16	
			Sexual	Hostigamiento, amenazas y obligación	4, 8, 12, 13, 17, 19, 20	

## ANEXO 2: Ficha técnica

Variable 1: Dependencia emocional

### Cuestionario de Dependencia Emocional

Nombre: CDE Cuestionario de Dependencia emocional.

Autora: Lemos M. & Londoño, N. H. (2006) – Universidad Católica de Colombia

Administración: Individual o colectiva

Duración: Variable aproximadamente 10 a 15 minutos

Aplicación: Adolescencia y Adulto

Evalúa: Dependencia Emocional.

Tipificación: Baremos de población general (varones – mujeres / jóvenes y adultos)

ANEXO 3: Instrumento de recolección de datos

Variable 1: Dependencia emocional

CUESTIONARIO DE DEPENDENCIA EMOCIONAL (CDE)

Lemos y Londoño (2006)

Instrucciones:

A continuación, usted encontrará unas afirmaciones que una persona podría usar para describirse a sí misma con respecto a sus relaciones de pareja. Por favor, lea cada frase y decida qué tan bien lo (a) describe. Cuando no esté seguro (a), base su respuesta en lo que usted siente, no en lo que usted piense que es correcto.

Elija el puntaje que mejor lo(a) describa según la siguiente escala, donde:

- 1: Completamente falso
- 2: La mayor parte falso
- 3: Ligeramente más verdadero que falso
- 4: Moderadamente verdadero
- 5: La mayor parte verdadero
- 6: Me describe perfectamente

Preguntas:	1	2	3	4	5	6
1. Me siento desamparado cuando estoy solo						
2. Me preocupa la idea de ser abandonado por mi pareja						
3. Para atraer a mi pareja busco deslumbrarla o divertirla						
4. Hago todo lo posible por ser el centro de atención en la vida de mi pareja						

5. Necesito constantemente expresiones de afecto de mi pareja						
6. Si mi pareja no llama o no aparece a la hora acordada me angustia pensar que está enojada conmigo						
7. Cuando mi pareja debe ausentarse por algunos días me siento angustiado						
8. Cuando discuto con mi pareja me preocupa que deje de quererme						
9. He amenazado con hacerme daño para que mi pareja no me deje						
10. Soy alguien necesitado y débil						
11. Necesito demasiado que mi pareja sea expresiva conmigo						
12. Necesito tener a una persona para quien yo sea más especial que los demás						
13. Cuando tengo una discusión con mi pareja me siento vacío						
14. Me siento muy mal si mi pareja no me expresa constantemente el afecto						
15. Siento temor a que mi pareja me abandone						
16. Si mi pareja me propone un programa dejo todas las actividades que tenga para estar con ella						
17. Si desconozco dónde está mi pareja me siento intranquilo						
18. Siento una fuerte sensación de vacío cuando estoy solo						
19. No tolero la soledad						
20. Soy capaz de hacer cosas temerarias, hasta arriesgar mi vida, por conservar el amor del otro						
21. Si tengo planes y mi pareja aparece los cambio solo por estar con ella						
22. Me alejo demasiado de mis amigos cuando tengo una relación de pareja						
23. Me divierto solo cuando estoy con mi pareja						

Variable 2: Violencia de pareja

Escala de Violencia en Relaciones de Pareja en Jóvenes” (E.V.R.P. – J.)

Título: Escala de Violencia en Relaciones de Pareja Jóvenes

Nombre abreviado: E.V.R.P. – J.

Autores: Bejarano Cajachagua, Cesia Mayela; Vega Falcón, Liz Areli

Año: 2014

Objetivo: Diagnosticar los niveles de violencia en las relaciones de pareja

Población: Estudiantes

Administración: Individual y/o colectivo

Duración: 15 minutos aproximadamente.

Número de ítems: 21 ítems

Variable 2: Violencia de pareja

ESCALA DE VIOLENCIA EN LA RELACIÓN DE PAREJA EN JÓVENES

(E.V.R.P. - J.)

Edad:            Sexo: F M

Actualmente Tiene Pareja: Si No

Instrucciones: El cuestionario que se presenta a continuación forma parte de un proyecto de investigación cuya finalidad es determinar la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes. Su participación es voluntaria y anónima, por lo tanto, está exento de todo tipo de riesgo físico y psicológico en ella. A continuación se te presenta una lista de afirmaciones a fin de conocer lo que piensas. Por favor, contesta rápida y sinceramente. Tu primera reacción es la mejor. Hay 5 respuestas posibles, marca con una (X) solo una de ellas:

N.º	Preguntas	Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
		(0)	(1)	(2)	(3)	(4)
1	Mi pareja/ expareja se burla/burlaba de mí poniéndome apodos, sabiendo que me hace sentir mal					
2	Mi pareja/ expareja en ocasiones me llegó a golpear, patear, abofetear en más de una oportunidad.					
3	Me prohíbe/prohibía salir con personas del sexo opuesto.					
4	Generalmente, me muestra/mostraba sus genitales incitando a tener relaciones coitales.					
5	Habitualmente me hace/hacía sentir que si lo/a dejo él/ella no podría estar bien					
6	Con frecuencia exigía que no salga con mis amigos/as.					
7	Ha lanzado objetos contundentes llegando/ llegándome a causar algún tipo de daño físico.					
8	Me obligaba a ver imágenes o videos pornográficos incitándome al coito o durante el coito, a pesar de mi negativa.					
9	Suele/Solía ilusionarme tanto y luego romper con mucha facilidad sus promesas (ejem.: citas, salidas, etc.).					
10	Me culpa/culpaba totalmente de cualquier problema que exista					

	en la relación sin ninguna disculpa.					
11	Frecuentemente, me golpeaba tan fuerte con objetos contundentes que he necesitado asistencia médica.					
12	Observa partes de mi cuerpo haciendo gestos morbosos o de deseo que me incomodan rotundamente.					
13	Es/era insistente en querer tocarme o tener relaciones coitales.					
14	Amenaza/amenazaba con dañarse o dañarme si terminamos/terminábamos la relación.					
15	Me hace/hacía sentir el/la único/a responsable de sus fracasos personales.					
16	Habitualmente me ha empujado o sacudido bruscamente, cuando discutimos/discutíamos					
17	En reiteradas ocasiones me ha incitado u obligado a imitar poses sexuales de imágenes pornográficas, que no he deseado.					
18	Generalmente, se muestra/mostraba decidido/a en revisar mis cuentas de contacto (celular, redes sociales, correos, etc.).					
19	Debido a su trato me siento/sentía como un objeto sexual en reiteradas ocasiones.					
20	Forzosamente, tenemos/teníamos relaciones sexuales cuando él/ella lo desea.					
21	Con frecuencia exigía estar informado/a de lo que hago, donde y con quién estoy, cuando no estoy con él/ella.					

## ANEXO 3: Solicitud de autorización

← [íconos] 2 de 296 < >

### AUTORIZACIÓN CDE

Externo Recibidos x

↕ 🖨️ 📧



**ROSARIO BELEN SAN MIGUEL CALERO**

mar, 7 mar, 21:19 (hace 3 días)



Buenas noches, estimadas: Les saluda Rosario San Miguel, estudiante de psicología de la Universidad Cesar Vallejo en Ate, Lima, Perú. El motivo de mi correo es



**Mariantonia Lemos Hoyos**

mié, 8 mar, 11:52 (hace 2 días)



para mí

Buenas tardes.

El CDE es un cuestionario de acceso abierto, así que no requieres una autorización explícita para aplicarlo desde que se haga la citación del artículo como tal (2006). De todas maneras reiteramos la autorización para el uso de nuestro instrumento.

En el siguiente link encontrarás la guía de calificación: <https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/17571>

Mucha suerte en tu trabajo!



**Mariantonia Lemos Hoyos**

Jefe de la Maestría en Estudios del Comportamiento

Docente de la Escuela de Artes y Humanidades

Área de Cultura

[mlemosh@eafit.edu.co](mailto:mlemosh@eafit.edu.co)

Carrera 49 N° 7 sur – 50, Medellín – Colombia

Línea de atención al usuario: (57 4) 4489500 [www.eafit.edu.co](http://www.eafit.edu.co)

· **Inspira Crea Transforma** ·

Universidad EAFIT - Vigilada Mineducación

Acreditada Institucionalmente hasta 2026. Resolución 2158 de 2018.

### AUTORIZACIÓN E.V.R.P

✕ 🖨️ 📧



**ROSARIO BELEN SAN MIGUEL CALERO** <rsanm1@ucvvirtual.edu.pe>

mar, 11 abr, 19:44 (hace 6 días)



para cristianadriano

Buenas noches, estimado:

Les saluda Rosario San Miguel, estudiante de psicología de la Universidad Cesar Vallejo en Ate, Lima, Perú. El motivo de mi correo es para poder solicitar el permiso para la utilización de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J. Adjunto la solicitud a detalle.

Saludos cordiales.

Un archivo adjunto • Analizado por Gmail



**ROSARIO BELEN SAN MIGUEL CALERO** <rsanm1@ucvvirtual.edu.pe>

21:57 (hace 3 minutos)



para cristianadriano

Buenas noches, estimado:

Les saluda Rosario San Miguel, estudiante de psicología de la Universidad Cesar Vallejo en Ate, Lima, Perú. El motivo de mi correo es para poder solicitar el permiso para la utilización de la Escala de Violencia en la Relación de Pareja en Jóvenes (E.V.R.P. - J. Adjunto la solicitud a detalle.

Saludos cordiales.





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

### **Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, GARCIA GARCIA EDDY EUGENIO, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis titulada: "DEPENDENCIA EMOCIONAL Y VIOLENCIA DE PAREJA EN RESIDENTES DE ATE, 2023", cuyos autores son SAN MIGUEL CALERO ROSARIO BELEN, PALACIOS CARRERA MITZI ESTHEFANI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 26 de Julio del 2023

<b>Apellidos y Nombres del Asesor:</b>	<b>Firma</b>
GARCIA GARCIA EDDY EUGENIO <b>DNI:</b> 07840149 <b>ORCID:</b> 0000-0003-3267-6980	Firmado electrónicamente por: EGARCIAGA el 03- 08-2023 13:12:03

Código documento Trilce: TRI - 0620232